

Presidente

Jefe de Servicio de Gestión de la Red de Centros y Servicios:

**D. Diego Longas Alvarado.**

Vocales

Por la Dirección General de Servicios Jurídicos:

**D<sup>a</sup>. Carmen Lahoz Pomar.**

Por la Intervención General:

**D<sup>a</sup>. Elena Nocito Alegre.**

Jefe de Servicio de Coordinación Funcional del Sistema y Fomento de la Iniciativa Social:

**D. José Manuel Casión Muñoz.**

Jefe de Sección de Presupuestos y Contratación:

**D. Antonio Cubero Val.**

Secretarios:

Jefe de Negociado de Contratación Administrativa

**D. Ignacio Nieto Baleriola**

Jefa de Negociado de Control de Ingresos

**D<sup>a</sup> María Dolores Miguel Hernández**

Acta de la reunión de la Mesa de Contratación relativa al contrato de servicios de "Atención telefónica a las personas mayores en la Comunidad Autónoma de Aragón", según anuncio publicado en la Plataforma de contratación del sector público de ámbito estatal, de fecha 18 de marzo de 2019

En Zaragoza, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, sita en Paseo María Agustín, 16, a las 08:50 horas del día 17 de abril de 2019, se reúnen los asistentes señalados al margen, a fin de proceder a la apertura del sobre TRES ("Oferta económica y Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior") aportado por los licitadores, de acuerdo con lo previsto en los artículos 139 y 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En primer lugar, se procede a la lectura por los miembros de la Mesa del Informe Técnico de Valoración emitido por el Asesor Técnico del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, de fecha 16 de abril de 2019, de los criterios, según Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que resulta de la documentación aportada en el Sobre DOS.

Seguidamente se hace pública la sesión, y, por el Presidente de la Mesa, procede a informar a los representantes de la entidad que asisten al acto, FUNDACIÓN DFA, de la valoración obtenida tras el citado informe por las entidades admitidas a la licitación.

Dicha **VALORACIÓN** queda del siguiente modo:

PUNTUACIÓN							
ENTIDAD	Protocolos actuación	Herramientas informáticas	Procedimientos seguridad	Plan calidad	Plan formación	Información, coordinación y evaluación	TOTAL
FUNDACIÓN DFA	10	9	9	2	2	10	42
IGON C.E.E.	8	8	6	1	2	7	32
FACTUDATA XXI	0	8	5	1	1	3	18

De conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no se puede proceder a valorar los criterios de adjudicación objetivos sujetos a evaluación de aquellas empresas que no alcancen un mínimo de 22 puntos en la fase de valoración de los criterios de adjudicación subjetivos, por lo que se propone la exclusión de la entidad FACTUDATA XXI por haber obtenido una puntuación de 18 puntos.

Seguidamente se invita a los presentes a comprobar la integridad del sobre TRES antes de su apertura. Posteriormente, se procede a la apertura del sobre identificado con el nº TRES, "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior" presentado por el licitador, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Oferta económica (IVA excluido)	Personal contratado discapacidad	Sustitución ausencias operadores	TOTAL
FUNDACIÓN DFA	62.728 €: 35 puntos	100%: 10 puntos	Si: 10 puntos	55 puntos
IGON C.E.E.	77.414,80 €: 8,78 puntos	100%: 10 puntos	Si: 10 puntos	28,78 puntos

Como resumen de todo lo anterior, la puntuación final obtenida es la siguiente:

EMPRESA	SOBRE DOS	SOBRE TRES	TOTAL
FUNDACIÓN DFA	42 puntos	55 puntos	97 puntos
IGON C.E.E.	32 puntos	28,78 puntos	60,78 puntos

A la vista de los antecedentes, la Mesa ACUERDA por unanimidad, por estimarlo ajustado a los criterios de valoración, elevar al Director Gerente del IASS, como órgano de contratación competente, la siguiente PROPUESTA:

Adjudicar el contrato de Servicios de "Atención telefónica a las personas mayores en la Comunidad Autónoma de Aragón" a la entidad:

- **FUNDACIÓN DFA** con CIF G 99118598, por un importe de SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO EUROS (62.728 €), IVA excluido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:45 horas del día 17 de abril de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Diego Longas Alvarado



EL SECRETARIO

Fdo.: Ignacio Nieto Baleriola